



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción III, y 38, fracciones X y XXII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2º, fracción VII, de la Ley General de Bienes Nacionales; 3º, 5º, 16, 27, 29 y 44 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, y 37 bis de su Reglamento, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo previsto en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, una de las estrategias de la política del Ejecutivo Federal tiene como propósito promover una activa difusión de la rica y diversa cultura mexicana en el exterior, con el fin de dar a conocer nuestros valores y de apoyar una imagen positiva de México en todo el mundo;

Que un medio idóneo para alcanzar tales fines es propiciar con otros países e instituciones la exhibición en el extranjero de los bienes representativos del acervo cultural de la Nación Mexicana, cuya integridad no puede ser afectada por su transportación, lo cual -además- contribuye a fomentar el entendimiento y las buenas relaciones de México con otros países, y

Que con la opinión favorable de la Secretaría de Relaciones Exteriores y del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se ha estimado conveniente enviar a la Ciudad Bangkok, Tailandia, para su presentación en la exposición denominada *Vestirse como Dioses*, que se llevará a cabo en el *Salón del Trono del Museo Nacional de Bangkok*, una muestra de la arqueología mexicana como expresión de la amistad de nuestro pueblo hacia aquel país, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ACUERDO NÚMERO 331

ARTICULO 1º. Se otorga el permiso correspondiente para que sean trasladados a la de Ciudad de Bangkok, Tailandia, y presentados en la exposición denominada *Vestirse como Dioses*, que se llevará acabo en el *Salón del Trono del Museo Nacional de Bangkok*, durante el periodo comprendido del quince de septiembre del dos mil tres al veintinueve de febrero del dos mil cuatro, los monumentos arqueológicos que a continuación se precisan:

1. Cabeza antropomorfa.

No. de inventario:	10-403428
Materia prima:	barro
Cultura:	Zapoteca
Época:	Clásico
Procedencia:	Oaxaca
Alto:	20.5 centímetros
Ancho:	19 centímetros
Espesor:	13 centímetros

2. Cabeza antropomorfa.

No. de inventario:	10-403429
Materia prima:	barro
Cultura:	Zapoteca
Época:	Clasico Tardio
Procedencia:	Oaxaca
Alto:	16.2 centímetros
Ancho:	13.5 centímetros
Espesor:	10.5 centímetros



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

3. Urna antropomorfa femenina.

No. de inventario: 10-403430
Materia prima: barro
Cultura: Zapoteca
Época: Clásico Temprano
Procedencia: Oaxaca
Alto: 16.5 centímetros
Ancho: 11.8 centímetros
Espesor: 12.2 centímetros

4. Figura antropomorfa.

No. de inventario: 10-403431
Materia prima: barro
Cultura: Zapoteca
Época: Clásico
Procedencia: Oaxaca
Alto: 18 centímetros
Ancho: 15 centímetros
Espesor: 12.2 centímetros

5. Botella efigie.

No. de inventario: 10-104289
Materia prima: barro
Cultura: Zapoteca
Época: Preclásico
Procedencia: Oaxaca
Alto: 28 centímetros
Ancho: 21 centímetros
Espesor: 21 centímetros



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

6. Figurilla femenina.

No. de inventario: 10-104822
Materia prima: barro
Cultura: Occidente
Época: Preclásico
Procedencia: Oaxaca
Alto: 14 centímetros
Ancho: 7.5 centímetros
Espesor: 3 centímetros

7. Figurilla femenina.

No. de inventario: 10-105127
Materia prima: barro
Cultura: Occidente
Época: Preclásico
Procedencia: Oaxaca
Alto: 15.5 centímetros
Ancho: 6.5 centímetros
Espesor: 3 centímetros

8. Figurilla femenina.

No. de inventario: 10-140529
Materia prima: barro
Cultura: Occidente
Época: Preclásico
Procedencia: Oaxaca
Alto: 15.5 centímetros
Ancho: 6.5 centímetros
Espesor: .3 centímetros



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

9. Urna antropomorfa femenina.

No. de inventario: 10-361623
Materia prima: barro
Cultura: Zapoteca
Época: Clásico
Procedencia: Oaxaca
Alto: 18 centímetros
Ancho: 10 centímetros
Espesor: 10 centímetros

10. Urna antropomorfa.

No. de inventario: 10-104322
Materia prima: barro
Cultura: Zapoteca
Época: Clásico Temprano
Procedencia: Oaxaca
Alto: 32 centímetros
Ancho: 26 centímetros
Espesor: 30 centímetros

11. Vasija doble tocado.

No. de inventario: 10-104599
Materia prima: barro
Cultura: Zapoteca
Época: Clásico
Procedencia: Oaxaca
Alto: 16 centímetros
Ancho: 23 centímetros
Espesor: 13.5 centímetros



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

12. Tocado.

No. de inventario:	10-104792
Materia prima:	barro
Cultura:	Zapoteca
Época:	Clásico
Procedencia:	Oaxaca
Alto:	17 centímetros
Ancho:	21.5 centímetros

13. Vasija efigie.

No. de inventario:	10-360666
Materia prima:	barro
Cultura:	Zapoteca
Época:	Clásico
Procedencia:	Oaxaca
Alto:	15 centímetros
Ancho:	16 centímetros
Espesor:	15 centímetros

14. Tocado.

No. de inventario:	10-104791
Materia prima:	barro
Cultura:	Zapoteca
Época:	Clásico
Procedencia:	Oaxaca
Alto:	17 centímetros
Ancho:	28 centímetros
Espesor:	3.5 centímetros



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

15. Urna antropomorfa.

No. de inventario:	10-104319
Materia prima:	barro
Cultura:	Zapoteca
Época:	Clásico
Procedencia:	Oaxaca
Alto:	40 centímetros
Ancho:	30 centímetros

16. Urna antropomorfa.

No. de inventario:	10-587546
Materia prima:	barro
Cultura:	Zapoteca
Época:	Clásico
Procedencia:	Oaxaca
Alto:	45 centímetros
Ancho:	30 centímetros
Espesor:	25 centímetros

17. Urna antropomorfa.

No. de inventario:	10-403432
Materia prima:	barro
Cultura:	Zapoteca
Época:	Clásico
Procedencia:	Oaxaca
Alto:	22.5 centímetros
Ancho:	10.5 centímetros
Espesor:	12.5 centímetros

A handwritten signature or mark, possibly a stylized letter 'A' or a similar symbol, located at the bottom left of the page.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

18. Urna zapoteca.

No. de inventario: 10-403433
Materia prima: barro
Cultura: Zapoteca
Época: Clásico
Procedencia: Oaxaca
Alto: 62 centímetros
Ancho: 45.5 centímetros
Espesor: 30 centímetros

19. Urna antropomorfa femenina.

No. de inventario: 10-403434
Materia prima: barro
Cultura: Zapoteca
Época: Clásico
Procedencia: Oaxaca
Alto: 21.4 centímetros
Ancho: 16 centímetros
Espesor: 12.5 centímetros

20. Urna antropomorfa femenina.

No. de inventario: 10-403435
Materia prima: barro
Cultura: Zapoteca
Época: Clásico
Procedencia: Oaxaca
Alto: 20.3 centímetros
Ancho: 17 centímetros
Espesor: 14.4 centímetros



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

21. Urna antropomorfa femenina.

No. de inventario: 10-403436
Materia prima: barro
Cultura: Zapoteca
Época: Clásico
Procedencia: Oaxaca
Alto: 21.5 centímetros
Ancho: 16.5 centímetros
Espesor: 16 centímetros

22. Urna antropomorfa.

No. de inventario: 10-104405
Materia prima: barro
Cultura: Zapoteca
Época: Posclásico
Procedencia: Oaxaca
Alto: 18 centímetros
Ancho: 15 centímetros
Espesor: 12 centímetros

23. Lápida.

No. de inventario: 10-140359
Materia prima: piedra caliza
Cultura: Mixteca
Época: Posclásico Tardío
Procedencia: Oaxaca
Alto: 38 centímetros
Ancho: 29 centímetros
Espesor: 110 centímetros



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

24. Lápida.

No. de inventario:	10-140358
Materia prima:	piedra caliza
Cultura:	Mixteca
Época:	Posclásico Tardío
Procedencia:	Oaxaca
Alto:	39 centímetros
Ancho:	43 centímetros
Espesor:	12 centímetros

25. Urna zoomorfa.

No. de inventario:	10-104306
Materia prima:	barro
Cultura:	Zapoteca
Época:	Clásico
Procedencia:	Oaxaca
Alto:	29 centímetros
Ancho:	19 centímetros
Espesor:	20 centímetros

26. Vasija zoomorfa.

No. de inventario:	10-104808
Materia prima:	barro
Cultura:	Zapoteca
Época:	Clásico
Procedencia:	Oaxaca
Alto:	28 centímetros
Ancho:	24 centímetros
Espesor:	26 centímetros



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

27. Jamba.

No. de inventario: 10-104353 1/2
Materia prima: piedra caliza
Cultura: Zapoteca
Época: Clásico
Procedencia: Oaxaca
Alto: 108 centímetros
Ancho: 52 centímetros
Espesor: 32 centímetros

28. Jamba.

No. de inventario: 10-104353 2/2
Materia prima: piedra caliza
Cultura: Zapoteca
Época: Clásico
Procedencia: Oaxaca
Alto: 107 centímetros
Ancho: 51 centímetros
Espesor: 30 centímetros

29. Urna antropomorfa.

No. de inventario: 10-403437
Materia prima: barro
Cultura: Nuiñe
Época: Clásico Tardío
Procedencia: Oaxaca
Alto: 31 centímetros
Ancho: 20 centímetros
Espesor: 16 centímetros



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

30. Urna antropomorfa.

No. de inventario: 10-403438
Materia prima: barro
Cultura: Nuiñe
Época: Clásico Tardío
Procedencia: Oaxaca
Alto: 46 centímetros
Ancho: 24.5 centímetros
Espesor: 23 centímetros

31. Figurilla antropomorfa:

No. de inventario: 10-403439
Materia prima: barro
Cultura: Mixteca
Época: Posclásico Temprano
Procedencia: Oaxaca
Alto: 11.5 centímetros
Ancho: 5.5 centímetros
Espesor: 7 centímetros

32. Figurilla antropomorfa.

No. de inventario: 10-403440
Materia prima: barro
Cultura: Mixteca
Época: Posclásico Temprano
Procedencia: Oaxaca
Alto: 11.1 centímetros
Ancho: 8 centímetros
Espesor: 3 centímetros



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

33. Figurilla antropomorfa.

No. de inventario: 10-403441
Materia prima: barro
Cultura: Mixteca
Época: Posclásico Temprano
Procedencia: Oaxaca
Alto: 11.5 centímetros
Ancho: 6.5 centímetros
Espesor: 6.5 centímetros

34. Figurilla antropomorfa.

No. de inventario: 10-403442
Materia prima: barro
Cultura: Mixteca
Época: Posclásico Temprano
Procedencia: Oaxaca
Alto: 11.4 centímetros
Ancho: 7 centímetros
Espesor: 6.5 centímetros

35. Recipiente antropomorfo.

No. de inventario: 10-403443
Materia prima: barro
Cultura: Zapoteca
Época: Clásico
Procedencia: Oaxaca
Alto: 12.8 centímetros
Ancho: 9 centímetros
Espesor: 16 centímetros



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

36. Urna con tapa.

No. de inventario:	10-403444 0/2
Materia prima:	barro
Cultura:	Zapoteca
Época:	Clásico
Procedencia:	Oaxaca
Alto:	21.6 centímetros
Ancho:	24 centímetros
Espesor:	25.5 centímetros

37. Urna zoomorfa murciélago.

No. de inventario:	10-403445
Materia prima:	barro
Cultura:	Zapoteca
Época:	Clásico
Procedencia:	Oaxaca
Alto:	42 centímetros
Ancho:	31 centímetros
Espesor:	21 centímetros

38. Urna zoomorfa.

No. de inventario:	10-403446
Materia prima:	barro
Cultura:	Zapoteca
Época:	Clásico
Procedencia:	Oaxaca
Alto:	25 centímetros
Ancho:	21.5 centímetros
Espesor:	15 centímetros

A handwritten signature in dark ink, appearing to be a stylized name or set of initials.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

39. Estela labrada.

No. de inventario: 10-104366
Materia prima: piedra
Cultura: Zapoteca
Época: Clásico
Procedencia: Oaxaca
Alto: 123 centímetros
Ancho: 46 centímetros
Espesor: 18.5 centímetros

40. Urna antropomorfa sedente.

No. de inventario: 10-403447
Materia prima: barro
Cultura: Zapoteca
Época: Clásico Tardío
Procedencia: Oaxaca
Alto: 26 centímetros
Ancho: 24 centímetros
Espesor: 16 centímetros

41. Urna antropomorfa.

No. de inventario: 10-104347
Materia prima: barro
Cultura: Zapoteca
Época: Clásico Tardío
Procedencia: Oaxaca
Alto: 39 centímetros
Ancho: 37 centímetros
Espesor: 23.5 centímetros



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

42. Urna antropomorfa.

No. de inventario: 10-586096
Materia prima: barro
Cultura: Zapoteca
Época: Preclásico
Procedencia: Oaxaca
Alto: 11 centímetros
Ancho: 10 centímetros
Espesor: 8 centímetros

43. Estela.

No. de inventario: 10-140375
Materia prima: piedra caliza
Cultura: Mixteca
Época: Preclásico
Procedencia: Oaxaca
Alto: 41 centímetros
Ancho: 41 centímetros
Espesor: 5.5 centímetros

44. Urna antropomorfa.

No. de inventario: 10-104344
Materia prima: barro
Cultura: Zapoteca
Época: Clásico Tardío
Procedencia: Oaxaca
Alto: 80 centímetros
Ancho: 35 centímetros
Espesor: 31 centímetros



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

45. Urna antropomorfa.

No. de inventario: 10-403448
Materia prima: barro
Cultura: Zapoteca
Época: Clásico Tardío
Procedencia: Oaxaca
Alto: 45 centímetros
Ancho: 23 centímetros
Espesor: 30 centímetros

46. Urna antropomorfa.

No. de inventario: 10-104351
Materia prima: barro
Cultura: Zapoteca
Época: Clásico Tardío
Procedencia: Oaxaca
Alto: 53.5 centímetros
Ancho: 31.5 centímetros
Espesor: 24.5 centímetros

47. Vasija efigie.

No. de inventario: 10-403449
Materia prima: barro
Cultura: Mixteca
Época: Posclásico Tardío
Procedencia: Oaxaca
Alto: 15.5 centímetros
Ancho: 9 centímetros
Espesor: 16 centímetros



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

48. Urna antropomorfa.

No. de inventario: 10-361255
Materia prima: barro
Cultura: Zapoteca
Época: Clásico Temprano
Procedencia: Oaxaca
Alto: 31 centímetros
Ancho: 18 centímetros
Espesor: 13.5 centímetros

49. Urna antropomorfa.

No. de inventario: 10-104309
Materia prima: barro
Cultura: Zapoteca
Época: Clásico
Procedencia: Oaxaca
Alto: 42 centímetros
Ancho: 28 centímetros
Espesor: 15 centímetros

50. Urna antropomorfa.

No. de inventario: 10-104301
Materia prima: barro
Cultura: Zapoteca
Época: Clásico Temprano
Procedencia: Oaxaca
Alto: 17 centímetros
Ancho: 15 centímetros
Espesor: 15 centímetros



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

51. Urna Antropomorfa.

No. de inventario: 10-403450
Materia prima: barro
Cultura: Zapoteca
Época: Clásico
Procedencia: Oaxaca
Alto: 57.7 centímetros
Ancho: 53.5 centímetros
Espesor: 28.5 centímetros

52. Cuenta grande circular.

No. de inventario: 10-361535
Materia prima: piedra verde
Cultura: Mixteca
Época: Posclásico
Procedencia: Oaxaca
Alto: 50 centímetros
Diámetro: 60 centímetros

53. Piedra fitomorfa.

No. de inventario: 10-361016
Materia prima: piedra verde
Cultura: Mixteca
Procedencia: Oaxaca
Época: Preclásico
Diámetro: 3.5 centímetros



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

54. Orejera circular.

No. de inventario:	10-105382 2/3
Materia prima:	pedra verde
Cultura:	Mixteca
Época:	Posclásico
Procedencia:	Oaxaca
Alto:	1 centímetro
Diámetro:	3.5 centímetros

55. Orejera circular.

No. de inventario:	10-105382 1/3
Materia prima:	pedra verde
Cultura:	Mixteca
Época:	Posclásico
Procedencia:	Oaxaca
Alto:	.5 centímetros
Diámetro:	2.8 centímetros

56. Sartal de treinta y cinco cuentas.

No. de inventario:	10-105369 0/35
Materia prima:	pedra verde
Cultura:	Mixteca
Época:	Preciásico
Procedencia:	Oaxaca
Largo:	10 centímetros

A handwritten signature in dark ink, appearing to be a stylized name or set of initials.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

57. Pendiente "mítico".

No. de inventario: 10-361014
Materia prima: piedra verde
Cultura: Mixteca
Época: Posclásico
Procedencia: Oaxaca
Alto: 4.5 centímetros
Ancho: 7.5 centímetros

58. Pendiente antropomorfo cabeza.

No. de inventario: 10-361015
Materia prima: piedra verde
Cultura: Mixteca
Época: Posclásico
Procedencia: Oaxaca
Alto: 6 centímetros
Ancho: 5 centímetros

ARTICULO 2º. Para efectos del artículo anterior y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 bis del Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, se solicitará a la Secretaría de Relaciones Exteriores, por conducto del Instituto Nacional de Antropología e Historia, su participación con la adopción de las siguientes medidas:

- i. Designar a un comisario para el mejor desarrollo de las actividades relacionadas con la exhibición de referencia, quien en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, elaborará el catálogo respectivo;



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- II. Organizar la transportación y protección de los monumentos arqueológicos para su envío de ida y vuelta y durante su exhibición, así como solicitar, en su caso, la colaboración de las autoridades correspondientes en la Ciudad de Bangkok, Tailandia, para tales fines:
- III. Proveer lo conducente para la instalación de los monumentos arqueológicos en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, y
- IV. Las demás que sean necesarias para la seguridad, conservación y custodia durante la transportación de ida y vuelta, así como durante su estadía en el extranjero, de los monumentos arqueológicos a que se refiere este Acuerdo.

ARTICULO 3º. El Instituto Nacional de Antropología e Historia realizará el avalúo de los monumentos arqueológicos para efecto del seguro que será contratado, el cual deberá cubrir todo tipo de riesgos y realizará el embalaje de los mismos para su adecuada protección y conservación.

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser una inicial o un nombre abreviado, ubicada en la parte inferior izquierda del documento.